

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA JACILTOP S.A.**

CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2016

En la ciudad de Guayaquil, siendo las 12h30 del dia 31 de marzo del 2016, en la oficina de la Compañía ubicada en Boyacá #1708 y Sucre se instala la Junta General Ordinaria de la Compañía JACILTOP S.A. en base a la convocatoria publicada en el diario Expreso de Guayaquil el día jueves 24 de marzo del 2016 cuyo texto es el siguiente: **"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JACILTOP S.A.** Se convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía JACILTOP S.A. para el dia jueves 31 de marzo del 2016 a las 12:30 en las oficinas de la Compañía ubicadas en Boyacá # 1708 y Sucre, de la ciudad de Guayaquil, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1. - Conocer y resolver sobre del Informe del Comisario correspondiente al Ejercicio Económico del año 2015; 2.- Conocer y resolver sobre del Informe del Presidente de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico del año 2015; 3.- Conocer y resolver respecto del Estado de Situación Financiera del Ejercicio Económico del año 2015 con su Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias; 4.- Conocer y resolver acerca del destino de las utilidades generadas por la Compañía en el Ejercicio Económico del año 2015. Se convoca de manera especial e individual al Comisario de la Compañía. Guayaquil, 22 de marzo del 2016. Econ. Jaime Guerrero Abad PRESIDENTE JACILTOP S.A.".- Preside la Junta el Econ. Jaime Guerrero Abad, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Rubén Romero Rodríguez, accionista. Toma la palabra el Presidente para solicitarle al Secretario que se elabore la lista de asistentes a la Junta, la misma que consta en listado aparte; informa el Secretario que si existe el quórum para instalar la Junta General ya que se encuentran presentes los siguientes accionistas: Señor Rubén Romero Rodríguez, propietario de 180 acciones de un dólar cada una, la señora Martha Luz Rodríguez Gálvez, propietaria de 49 acciones de un dólar cada una, la señora Yolanda Balcázar Balcázar, propietaria de 180 acciones de un dólar cada una y la señora Yolanda López Ocampo, propietaria de 140 acciones de un dólar cada una; las mismas que en su totalidad representan 549 acciones de un total de 800 acciones de un dólar cada una, es decir el 68.625% del Capital Social de la Empresa. El Presidente declara legalmente instalada la Junta General y solicita al señor Secretario que proceda a dar lectura a la convocatoria para empezar a tratar los puntos del orden del dia, lo que asi se hace. El Presidente pone a consideración el primer punto del orden del día, para lo cual la señora C.P.A. Inés Catalina Morejón Quinde, Comisario de la Compañía, procede a dar lectura de su informe; al no haber 

inquietud al respecto se somete a votación y por unanimidad los accionistas resuelven aprobarlo. Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, por lo que el señor Jaime Guerrero da lectura de su informe como Administrador de JACILTOP S.A., una vez terminada la misma, el señor Guerrero pregunta a los Accionistas si tienen alguna inquietud respecto de su informe; al no existir inquietud alguna se somete a votación el segundo punto del orden del día el cual es aprobado por unanimidad. Se prosigue con el tercer punto del orden del día, para lo cual el Econ. Jaime Guerrero procede a hacer su exposición sobre la situación financiera de la Compañía explicando cada uno de los rubros de los Estados Financieros y haciendo un análisis exhaustivo respecto de la situación de la Compañía. Una vez terminada la exposición y análisis pregunta si existe alguna inquietud o algún comentario por parte de los Accionistas. Toma la palabra la señora Martha Rodríguez para comentar que el crecimiento de la Compañía es inminente y que se augura que en los próximos Ejercicios Económicos se continúe con la tendencia. Sugiere además que se tome en consideración el número de páginas y cantidad de catálogos que se imprimen cada campaña a fin de que no terminen convirtiéndose en una carga muy pesada en el resultado final, dicha sugerencia es comentada por los presentes llegando a la conclusión de que ese es el punto a optimizar para los siguientes Ejercicios Económicos. Al no haber más comentarios la señora Yolanda López sugiere se someta a votación el tercer punto del orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad. Se pasa a tratar el cuarto y último punto del orden del día, para lo cual el señor Jaime Guerrero sugiere que \$ 6,218.86 (seis mil doscientos dieciocho dólares con ochenta y seis centavos) de las utilidades generadas por su representada en el Ejercicio Económico del año 2015 sean acumuladas con la finalidad de fortalecer el patrimonio de la Compañía y que la diferencia, \$ 25,000.00 (veinticinco mil dólares) sean repartidas como dividendos a los accionistas de acuerdo a su participación. Toma la palabra el señor Rubén Romero a fin de apoyar la sugerencia del señor Jaime Guerrero y además plantear que en un futuro mediato se incremente el capital social de la Compañía a \$ 5,000.00 (cinco mil dólares). Se somete a votación y los accionistas por unanimidad resuelven que se acumulen los \$ 6,218.86 (seis mil doscientos dieciocho dólares con ochenta y seis centavos) y que en una nueva convocatoria se tratara acerca del aumento del Capital Social de la Compañía a \$ 5,000.00 (cinco mil dólares); además, resuelven que se repartan dividendos por \$ 25,000.00 (veinticinco mil dólares) entre los accionistas de acuerdo a la participación de cada uno en el momento en que el flujo de la Compañía lo permita.

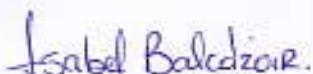
No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia 

todos los asistentes en unidad de acto, con lo que concluye la Sesión a las 14H30 del mismo día.



Jaime Guerrero Abad

DIRECTOR DE LA SESION



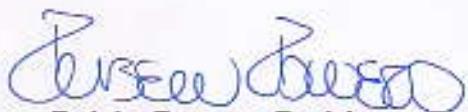
Yolanda Balcázar Balcázar

ACCIONISTA



Yolanda López Ocampo

ACCIONISTA



Rubén Romero Rodríguez

SECRETARIO AD-HOC, ACCIONISTA



ACCIONISTA